

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1861
CORRESPONDENCIA: FOS
APARTADO NUM. 11 RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCION TELEGRAFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —
TELEFONO 23

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO N.º 141

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

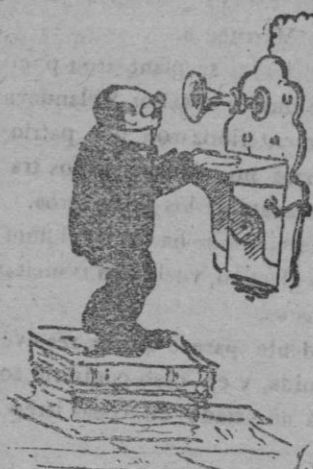
y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— [SEGOVIA] —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



Casos SUELTOS

Un anuncio de El Liberal:

«Un joven con carrera desea contraer matrimonio con una joven de buena familia y muy rica.»

¿Han visto ustedes mayor desinterés?

Ni siquiera pide que la novia le envíe por adelantado cincuenta pesetas para comprarse una docena de calcetines.

De su casa de Palma de Mallorca ha desaparecido una respetable señora de ochenta años de edad.

Eso es una fuga amorosa. ¿Son tan deseudadas algunas niñas?

Dice un periódico que en Cangas de Tineo se han registrado últimamente tres partos dobles y uno triple.

Claro es que dirá la gente, que eso allí, como en Valencia, no es parir prudentemente; ¡es parir en competencia!

Recortó de un diario madrileño:

«Ayer fué capturado por la policía el conocido carterista Penque, que se ha escapado tres veces del poder de las autoridades.»

¡Caso más extraordinario!

Y no está lo extraordinario en que Penque se haya escapado tres veces,

sinó en que haya logrado capturarle otras tantas la Policía.

La mayor parte de los periódicos asegura que el señor Villanueva ha experimentado un sensible alivio en su dolencia.

¿Sensible? ¿De modo que sienten que se haya aliviado?

Nunca creí a mis estimados colegas con tan malas intenciones.

Pasaron fugaces los Carnavales alegres.

Tres días, con sus noches correspondientes, hemos estado entregados a la piqueta y al desenfreno.

Y ahora tenemos los bolillos escudidos y un cansancio de todos los demonios.

A descansar, pues, y ya que hemos rendido culto al dios Momo, dediquémoslos ahora a liquidar con Morfeo, que es el modo de dejar contento a todo dios.

Ya han empezado a sonar los nombres de los que se proponen pedirnos el voto, para la elección de diputados a Cortes.

Yo no he de pedir más que una cosa a nuestro candidato a diputado. Que nos mejore el clima.

Y cuente entonces con mi incondicional apoyo.

pone que se construyan unas carteleras para fijar los anuncios en la vía pública.

Pasa a la Comisión correspondiente.

Del Barrio (don Angel) pide se contribuya a la suscripción abierta por la Asociación de mujeres españolas para socorrer a los cautivos civiles rescatados en Marruecos. Se acuerda conceder un donativo de 100 pesetas, por mayoría de votos.

El señor del Barrio (don Angel) ruega que los motoristas circulen con menos velocidad por las calles céntricas.

El mismo concejal solicita se le ponga de manifiesto el expediente incoado con motivo de la incautación de trigo en el año 1918.

El señor de Frutos pide que en la próxima sesión se de cuenta del estado en que se encuentra un expediente de cesión de terrenos en el Puente de Valdevilla y en las Delicias.

El señor García pregunta si se pesan las mercancías a su paso por los felatros e interesa que así se haga.

—El señor Arranz pide que se arregle la calle de San Vicente.
Estado de fondos, 67.361,34 pesetas.

Vendo Ford a Plazos

todas formas, sin aumento de precio y con enseñanza.

Dirigirse al apartado de Correos, número 17, Segovia.

Contra el impuesto de utilidades

En el Centro de defensa mercantil y patronal se ha celebrado una reunión de gremios para protestar del impuesto de utilidades.

Habló el abogado señor Duque, quien expuso la marcha del asunto y después de intervenir todos los presidentes de los gremios se aprobaron las conclusiones acordadas en la asamblea celebrada en Zaragoza.

La labor financiera del ministro de Hacienda

Un redactor de El Sol se ha entrevistado con el ministro de Hacienda, haciendo énfasis importantes y extensas declaraciones de las que reproducimos algunas de extraordinario interés.

He aquí lo que dijo el señor Pedregal:

Disminución de gastos y aumento de ingresos

—Desde luego. He hablado de sacrificios por parte del contribuyente, y aunque ello produzca mal efecto, hay que advertirlo al país, vamos a sanear la Hacienda desde el punto de vista de la reducción de los gastos (personal, material, indemnizaciones, gratificaciones, etc.), imponiendo, no sólo cortapisas al desmedido incremento que han tomado algunos capítulos, sino verdaderas limitaciones incluso en lo indispensable; pero como ello no basta para encauzar la marcha de aquélla hacia el anhelado equilibrio, y como las necesidades modernas de un Estado de nuestra categoría imponen obligaciones ineludibles, no hay más remedio que seguir requiriendo el concurso material de la masa contribuyente, aparte el moral de la opinión pública, convencida que esté de nuestro recto pensamiento y de que hay garantías de apropiada inversión de los recursos exigidos.

Los nuevos presupuestos

—Con arreglo a la firme decisión de reducir los gastos, he dirigido una circular a todos los demás ministros, invitándoles a que en los presupuestos parciales que formulen para la prórroga del general del Estado, disminuyan cuanto les sea materialmente posible. Y si este Gobierno continuara en el Poder el tiempo necesario, el proyecto de nuevos presupuestos contendrá reducciones que espero revistan importancia.

—El presupuesto de Guerra es, a todas luces, desproporcionado a nuestra potencia económica, y no hay más remedio que reducirlo a sus justos límites. Claro es que el Gobierno cuidará de no desatender los gastos que exija un Ejército organizado a la moderna, y con todos los elementos defensivos que nuestra soberanía y nuestra independencia reclamen; pero de eso a continuar con el sistema del crédito fácil y constante por decenas de millones, considerables sumas que luego vemos que no han tenido apenas otra aplicación ostensible que el florecimiento de ramas burocráticas y el desarrollo de las categorías y de las restantes aspiraciones de interés no ciertamente nacional, hay un abismo que para nosotros, para el Gobierno, para este ministro de Hacienda, será infranqueable.

—En Marina también puede reducirse algo, aunque las construcciones navales en curso y otras necesidades de material no permiten esperar grandes economías en ese presupuesto, que ya de por sí no es proporcionalmente muy exagerado.

La intervención de los gastos

—La intervención civil es un asunto que me interesa profundamente, y lo estudio ya con verdadero afán. Desde luego, hay que reformar el sistema actual. Los organismos interventores, tanto civiles como militares y de la Armada, han formulado sus propuestas, y aunque la resolución corresponde por ahora a la Presidencia del Consejo de ministros, yo he de procurar, con mis mejores deseos, que el ministerio de Hacienda sea atendido de manera especial, teniendo en cuenta su peculiarísimo carácter en problema tan fundamental para la buena marcha administrativa.

Nuestra acción en Marruecos

—El establecimiento del Protectorado civil en Marruecos espera el Gobierno que contribuya, efectivamente, a descongestionar el presupuesto de gastos. Sin embargo, no se crea que, por virtud de esa transformación del régimen protector y de la repatriación de las tropas peninsulares que se reputa innecesaria allí, se habrá resuelto el problema parcial que la zona de influencia española representa para la Hacienda. Han de quedar en Marruecos fuerzas indígenas y de voluntarios europeos bien cotadas de todos los elementos, para que puedan cumplir su misión de manera eficaz y evitar en lo posible frecuentes envíos de unidades peninsulares. Y eso es caro. Además, para que nuestra acción protectora resulte positiva para el país protegido y para nosotros mismos, es preciso realizar inversiones que a la larga puedan ser reproductivas, una vez que sea muy estrecha la inteligencia con el elemento indígena y que la labor pacífica que desarrollamos fomenta el desenvolvimiento de las energías potenciales de la zona marroquí. De todas formas, se obtendrán economías que satisfarán bastante al pueblo español, con razón asustado ante el exorbitante gasto diario que mantenemos, sobre todo desde Agosto de 1911.

La ley de auxilios a las industrias nacionales

—La protección a las industrias me parece excelente; pero no estoy muy entusiasmado con el actual sistema, que se implantó al calor de la ley de 2 de Marzo de 1917. A mi

ASUNTOS DEL DIA

Lo que hay que reformar

Desde que vinieron al Poder las izquierdas concentradas, nada se ha dicho acerca de la reforma constitucional. Y plugiera a Dios que nada de ello se hablara, porque el tema es feo en discordias.

En el discurso de Zaragoza recogió el marqués de Alhucemas toda la esencia reformista relacionada con estos graves asuntos: reforma del Senado, cuestión religiosa, salarización de los cementerios, etc...

Nadie hasta ahora había planteado dentro ni fuera del Gobierno problema alguno que afectara en lo más mínimo a esta difícil transición acordada en visperas del alvenamiento al Poder. Pero ahora parece que surge la cuestión.

Un periódico de la mañana dijo que don Melquíades Alvarez no hace cuestión cerrada la reforma del artículo 11 de la Constitución, que, como es sabido, dice que no se permitirán otras manifestaciones públicas que las del culto católico.

Los reformistas, alarmados, visitaron en gran número a su jefe, con el fin de saber si la noticia era cierta.

¡Ahí es nada! ¡Reanunciar en un minuto, y sólo por el disfrute precario de una cartera y la esperanza, acaso falaz, de una presidencia, a las convicciones más arraigadas del partido! Pero la noticia era incierta. Don Melquíades continúa tan secularizador como antes. De una manera absoluta, y en un párrafo oratorio rotundo... desmintió la especie.

En el acto de Zaragoza fué un compromiso de honor que mantendrá el Gobierno..., al decir de los ministeriales.

Y viniendo a lo del artículo 11 de la Constitución, ¿cuál es la cuestión que puede sembrar la discordia? ¿Las manifestaciones públicas religio-sas? No sabemos que se prepare ninguna. ¿Es que va a inaugurarse alguna iglesia protestante con signos externos de propaganda? Tampoco tenemos noticia. Además, éste, a nuestro juicio, es un asunto resuelto. Cuando ardía en España la cuestión religiosa y con ella el anticlericalismo estaba de moda, se dictó por el actual ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, que entonces también lo era, una Real orden, en la que se buscó solución definitiva al problema planteado por ese párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución. En ella se fijó el verdadero sentido de las «manifestaciones públicas» y el alcance del aludido párrafo, que no es otro que el de prohibir las públicas exteriorizaciones o exhibiciones de todo culto que no fuera el católico; pero no los signos, anuncios, convocatorias, etc... referentes a actos confesionales de otras religiones.

Fijada así la cuestión, el asunto no tiene realidad. No puede darse el caso, por ejemplo, de que en España se celebre una procesión budista, por la sencilla razón de no haber budistas en España. Es todo lo materia puramente especulativa, idealismos sin eficacia práctica.

Y además, la reforma de ese artículo es una provocación a los sentimientos católicos del país, que el Go-

bierno no debe menospreciar, y que protestarían indignados—con justa razón—de que se les equiparara a las demás creencias que no son oficiales, y, por consiguiente deben sólo cuando se toleren, vivir en un régimen no tan amplio como aquéllos.

La libertad de cultos en España, será acogida indudablemente, con visible agrado, porque—repetimos—la mayoría del pueblo es católico, y las leyes deben hacerse para las mayorías.

Mucho más interesante sería dedicar la atención a la reforma de otros artículos de la ley que claman por su modificación inmediata: el monstruoso artículo del Código penal que «autoriza» la muerte de la adulta y deja en la impunidad a los «don Juanes»; el precepto del Código civil que niega los alimentos al hijo ilegítimo, concediéndole sólo los auxilios necesarios... para bien morir de hambre, y otros muchos tan necesarios.

La baja de las subsistencias

De todos los rincones de la patria llegan constantemente a los poderes públicos las voces angustiadas de los consumidores que demandan con apremio la intervención de las autoridades para la baja de las subsistencias. El Gobierno, atento a estas peticiones, creó una Junta Central y otras provinciales para abaratar el coste de la vida; mas todo será inútil dados los derroteros emprendidos.

Con este nuevo aumento de la contribución, en breve sobrevendrá una elevación en los artículos de consumo necesario, pese a todos los órganos y organillos burocráticos que para evitarlo se han creados, y los españoles nos veremos precisados a abandonar una patria que por culpa de sus gobernantes no puede sustentar a sus hijos. Tal es la obra de este Gobierno liberal.

Nuevo personal de Hacienda

Han sido nombrados auxiliares del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, y destinados a esta provincia los siguientes opositores:

- Doña Enriqueta Páramo Roldán, a la Administración de Contribuciones.
- Don Julio Díaz González, íd. íd.
- Don Juan Jarés Carriba, a la íd. de Propiedades.
- Don Angel López Pezuela, a la Tesorería de Hacienda.
- Doña O. tavia Pino Luna, a íd. íd.
- Don Fabio Bellido Laborda, a la Secretaría de la Delegación.
- Doña Rosario Balzola Arrillaga, a la Intervención de Hacienda.
- Don Pascual Alvarez Parareda, a la Tesorería de Hacienda.

Sorteo de mozos

Mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento, el sorteo de mozos del actual reemplazo.

Ascienden a 194 el número de mozos sorteables.

Las operaciones darán principio a las siete de la mañana.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Carretero.

Asistían a la sesión los concejales señores Gómez (don Siro), Pulido, Tablada (don Lope), Rueda, del Barrio (don Angel), García, Reguera, Escorial, de Frutos, Arranz y Gómez (don Guillermo).

ORDEN DEL DIA

(Sale del salón de sesiones el señor Carretero y ocupa la presidencia el señor Gómez Aparicio.)

Una instancia

Se da lectura a una instancia suscrita por don Felipe Carretero, como representante de los herederos de don Martín Carretero, solicitando que se designe una persona del Ayuntamiento para delimitar un solar situado en la calle de la Muerte y la Vida, propiedad del solicitante.

Pasa a informe de la Comisión de propios.

(Entra el señor Carretero.)

Mercedes de agua

El Ayuntamiento aprueba las concesiones de mercedes de agua otorgadas a varios vecinos, durante los meses de Diciembre del año anterior y Enero del actual.

Carta de gracias

Don Segundo Riacón dirige una atenta carta expresando su gratitud por el acuerdo del Ayuntamiento de dar su nombre a un pasco de esta localidad.

Informes de obras

Se aprueban los informes de la Comisión autorizando para ejecutar obras en casas de su propiedad a don Marcelo Láinez, don Demetrio Núñez y don Mariano Herrero.

Cesión de terrenos

D. Florancio Ruiz solicita un pequeño terreno, sobrante de la vía pública, en la calle de Milanderas. Se promueve un largo debate, en el que intervienen casi todos los concejales, con viva y violenta discusión por si ha de

aprobarse el asunto en esta sesión o si queda sobre la mesa para la próxima.

En el curso del debate se producen varios incidentes, terminándose el asunto mediante votación, de lo que resulta aprobado por mayoría el informe de la Comisión.

La minoría explica el voto en contra.

El homenaje a Tapia

La presidencia da cuenta de que en el homenaje al doctor Tapia, al que asistió representando al Ayuntamiento, ofreció que se daría el nombre del ilustre doctor a una calle de esta ciudad, por lo que hoy propone la idea al Consistorio.

Pasa el asunto a informe de la Comisión correspondiente.

El Servicio de incendios

Se da lectura a una carta, en la que se invita al Ayuntamiento a que asista a las pruebas de unos extintores de incendios, pruebas que se verificarán mañana en Madrid.

El señor Rueda propone que, por si el resultado de dichos extintores fuera satisfactorio, se nombre una comisión que asista a las pruebas.

El señor de Frutos, sin oponerse a que vaya la comisión a Madrid, cree que es más conveniente llevar a la práctica el proyecto de adquirir una moto-bomba y otro material complementario.

El señor Tablada (don Lope), propone que se invierta en material de incendios la cantidad que hay consignada en presupuesto. El señor García opina que, mejor que una comisión, debiera asistir el arquitecto o las personas entendidas, y añade que es contrario a que se nombre la comisión.

Se acuerda que el señor Rueda, que tiene que ir a Madrid para asuntos particulares, asista a las pruebas de los extintores y después informe al Municipio.

Ruegos, preguntas y mociones

El señor Tablada (don Lope), pro-

cuanto signifique sacrificio o responsabilidad directa por parte del Tesoro me parece muy peligroso. Ha habido que aceptar, por la fuerza de las circunstancias y por nuestra evidente falta de organización y de preparación, todas esas modalidades de auxilios en metálico, anticpos, garantías, primas, etcétera; pero en lo posible hemos de buscar la manera de que el Estado contribuya al desenvolvimiento de la economía nacional de forma que ello no represente riesgo ni carga efectiva para el Erario. Creo que la Comisión permanente del Consejo de Estado informó ya; pero me falta conocer aún el dictamen del pleno, y luego queda la resolución que adopte el Gobierno.

noza y admita modalidades regionales en nuestra literatura, en nuestro derecho y hasta en nuestras enseñanzas, costumbres y tradiciones fielmente conservadas que, dando sello y color característico a esas regiones, determinan en ellas una personalidad que, lejos de procurar destruir, debe ser noble el ansia de conservarlas y fortalecerlas. Si para cuanto tiene de propio y característico esa personalidad, constituida por la voluntaria asociación de los Municipios, se fomenta con el respeto y se estimula con el apoyo para que puedan desenvolverse iniciativas fecundas para su perfeccionamiento moral y material, no sólo no se habrá hecho labor atentatoria contra la uni-

dad nacional, sino que se habrá contribuido a su enaltecimiento y poderío, ya que el tesoro nacional de valores intelectuales, morales y materiales no es otra cosa que la suma de aquellos que representan todas las personalidades individuales o colectivas que forman e integran la nación misma. Cree el señor Bergamín que lo que se precisa es que terminantemente y con toda claridad se formule un proyecto de ley que conceda a los Municipios y a las regiones cuanto debe serles otorgado para su vida autónoma, y una vez hecho esto, es seguro que en Cataluña quedarían aislados y reducidos los partidarios de un separatismo tan absurdo como criminal y suicida.

Solo por tres días
Se liquidan las existencias: guantes piel, desde 0,50 pesetas.
Se vende anaquelera, mostrador y vitrina.
Plaza Mayor, 11, guantería.

DE POLITICA
Dificultades gubernamentales
Dícese que han vuelto a surgir dificultades en el seno del Gobierno por el paralelismo en la actuación de los ministros de Estado y Guerra en la cuestión de Marruecos.

Las dificultades se plantearon poco después de dimitir el señor Villanueva pero no se exteriorizaron por patriotismo y para no entorpecer los trabajos del rescate de los prisioneros. Pero ahora, que se ha hecho el nombramiento efectivo, vuelven a resucitar esos disgustos. El incidente parece que se resolverá en seguida, y en caso contrario sobrevendrá un estado de cosas irreparables.

Se dice que con este asunto está relacionada la conferencia que mañana vieron los ministros.

El malestar del Ejército en Africa

Aunque el jefe del Gobierno y algunos ministros se empeñan en negar que el Ejército de Africa ha hecho saber al ministro de la Guerra de la manera terminante su malestar por hechos de todos conocidos, se asegura que el comandante general de Melilla ha protestado de lo ocurrido con el rescate de los prisioneros y de las campañas de algunos periódicos ministeriales contra el Ejército; y que el señor Alcalá Zamora ha contestado a la comunicación referida con algunos conceptos que oportuna y taquígraficamente facilitó no ha muchos días a los informadores de Guerra.

Cámara de Madrid, anunciando la remisión de la cantidad que corresponde percibir a esta Cámara por utilidades del ferrocarril.

Protesta
Llega una carta del fabricante de liques don Félix Cuesta, exponiendo las arbitrariedades que al facturar se cometen con dicho señor, en esta estación del ferrocarril por falta: a lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Febrero de 1877, 13 de Junio del 13 y orden de la Dirección de Obras públicas de 10 de Noviembre de 1909, se acordó elevar dicha protesta al jefe de la división de ferrocarriles del Norte y a la Dirección general del Ministerio del Trabajo, a fin de que cesen tales anomalías.

También se acordó adherirse a las conclusiones formuladas por la Asamblea de comerciantes e industriales de Zaragoza, con respecto a las nuevas disposiciones sobre contribución por utilidades.

Comisión
Se nombra una comisión compuesta por los vocales señores Calderón y Elías para que visiten al alcalde, a fin de que se incluya en los presupuestos municipales el canon que deben pagar los comerciantes forasteros que concurren a los mercados en determinados días, con notable perjuicio para los de la capital.

Habiéndose recibido los impresos en Hacienda de las declaraciones juradas, los electores de la Cámara que tengan necesidad de ellas, pueden pasar por la oficina de la misma donde se les facilitará.

De Marruecos
Actitud de López Ferrer
Se asegura que el secretario general de la Alta Comisaría, don Lucio López Ferrer, ha solicitado del señor Silvela una relación del plan político

que se propone desarrollar desde su nuevo cargo, para ver si coincide con el que estima como mejor.

En caso contrario, el señor López Ferrer, está dispuesto a no volver a Marruecos.

Telegrama oficial
Tiroteos con las jarkas amigas
Bombardeo de atrinchamientos

El parte de Marruecos, facilitado esta mañana en Guerra, dice así:

«Zona oriental.—Un grupo rebelde hostilizó cabilas amigas en proximidades B-n-Tieb, haciendo fuego la batería de dicha posición, dispersando al enemigo, sin novedad. En la posición Benítez ha sido detenido un indígena, que, según manifestación de un sargento de Regulares, pertenecía a la jarka amiga, habiendo sido conducido a la oficina de Wis-er-Rifí.

Aviación.—La escuadrilla bombardeó los poblados situados al pie de Tizzi Azza, Yebel Uddis, Zoco el Jemia, que estaba bastante concurrido; poblados de Amezauro, Mezinger, Axgul, Beni Abd-el Aziz, no observando nada anormal. En algunos poblados la gente salió huyendo. El grupo ligero reconoció la parte de frente comprendida entre el Morabo y las posiciones de Tizzi-Azza, no observando movimiento enemigo y notando pequeñas trincheras, recién construídas, en el espigón anterior a la posición Benítez y en las inmediaciones del emplazamiento del cañón enemigo, y más a retaguardia han hecho trincheras muy pequeñas.

Según me comunica jefe accidental de Policía, el kaíd del primer «gum» salió 14 con fuerzas hasta las proximidades de Hast, entablado tiroteo con enemigo, causándole tres muertos, recogido varios heridos y armamento, regresando a la Zaia sin novedad.

SEÑORA, pida usted a su **MARIPO** la lleve a ver la sensacional serie de éxito inmenso,
Las dos niñas de París
ESTRENO, CAPITULO PRIMERO,
EL DOMINGO
EL MARTES,
ESTRENO CAPITULOS 2.º Y 3.º
CINE IDEAL

“LA PEÑA DE AMIGOS,,
Grandes bailes de Piñata
AMENIZADOS. Por la tarde, banda de música.—Por la noche, orquesta de 9 profesores, con jazz band
A las doce de la noche
la Gran Piña, con sorpresas y regalos a las señoritas que asistan al baile.

El insigne cronista Lecea
Ayer celebró el ochenta y ocho aniversario de su natalicio, el venerable e insigne cronista segoviano, don Carlos de Lecea, una de las glorias literarias más legítimas de nuestra capital y su provincia.

Sublevación en Cabo Juby?
CÁDIZ, 16.—El crucero «Reina Regente» no ha marchado a Fernando Póo, como se dijo, sino a Cabo Juby, frente a Canarias, donde se dice que se han sublevado unas tribus nómadas.

“HISTORIA DE SEGOVIA,,
por el licenciado **Diego de Colmenares** revisada y anotada por **Baeza y Vergara**
acaba de salir a la venta la tercera edición.
Precio del ejemplar, 10 ptas.
Para fuera de Segovia, 11
De venta, en todas las librerías y en casa de su editor, don Segundo Gila, San Francisco, 23, 2.º

Crónicas espinariiegas
El Carnaval
Los días en que se rinde culto a Momo, han transcurrido, en este pueblo, dentro de una animación extraordinaria, debida a los espectáculos organizados por una agrupación de jóvenes, que, bajo el lema de «Sección recreativa», piensa llevar a cabo grandes empresas, de las que daremos cuenta en ocasión más oportuna.

La murga gaditana
Organizada por esta agrupación, se formó una murga gaditana, que recorrió con verdadero éxito las calles de la población, cantando con una musculilla monótona y carnavalesca, unos saladísimos *cuplés*, pidiendo al Ayuntamiento la pronta realización de algunas cosas que hacen buena falta y censurando otras pequeñas locales.

La boda
Organizado por las señoritas de Maricalva, se celebró el martes de Carnaval el simulacro de una boda a usos antiguos. Serían las once de la mañana, cuando los dultzerinos lugareños vestidos de carnaval, llenaron el aire de notas risueñas, heraldo a la ceremonia de boda que se iba a celebrar. Del fondo de los viejos cofres olvidados, salieron los arcócos chaquetones de burdo paño de Segovia, indumentaria de nuestros abuelos, y un fuerte olor a mentolina y a añoranza, se extendió por el ambiente.

Una caravana formada, por los jóvenes distinguidos de la localidad vistiendo el traje de la tierra, se congregó ante la casa del novio. El gracioso contraste, obtuvo un éxito rotundo, en el ánimo del pueblo espectador, el pueblo en masa, agitado en las bocacalles y en las plazas al paso de la comitiva. ¡Vivan los novios! ¡La boda! ¡La boda que llega!... eran las contiñas exclamaciones, que salían de los labios de los asistentes entusiastas, al desahucamiento de las viejas costumbres castellanas, tristemente muertas. Y en este desbordamiento de entusiasmo, debido mas a los viejos que recordaban su juventud y su ceremonia tan igual a esta, llegamos al domicilio de la novia niña, la novia ado-

lescente, que entre los pliegues de la mantilla aparecía aún mas bella que de ordinario, destacándose en el fondo negro, la blancura alabastrina del ovalo perfecto de su rostro peregrino. Aguedita Pérez, la novia adolescente, parecía entre las viejas planideras, que nunca faltan en ninguna fiesta, una pequeña princesa de los cuentos encantados, que con tanto deleite leen los infantes.

Celebrada la ceremonia en casa de don Galo Maricalva, que galantemente cedió el hermoso comedor de su fonda, se regó el gaznate con optimista *valdepeñas* y se secó con empolvadas pastas, para nuevamente regarle con el no menos optimista *Navalcarnero*.

Ya repuestos, con este *tente en pie*, formamos la clásica rueda, en la plaza de la Corredera y bailamos la nerviosa tarara, y algún que otro entrometido *agarrao* inoportuno.

Después la *anda boba*, que consiste en recorrer, bailando la jota, las calles de la población, recibiendo enharabuenas y donativos, tales como patatas, chorizos, huevos, garbanzos, dinero, etc., con lo que se organizó una magnífica merienda en el Cristo del Celoco.

Hacemos constar, que el novio, el simpático Valentín Gómez, llegó a tomar tan en serio su papel, que se emocionó sinceramente, y por su parte ya se repetiría esto otra vez, pero en serio. Le aplaudimos, pero no le admiramos en su decisión, pues con una novia tan preciosa no se piensa en las futuras amarguras que lleva consigo toda sociedad conyugal.

En resumen, fue una fiesta simpática, de una rusticidad grandiosa, que puso de relieve la grandeza de nuestras generaciones de antaño y de sus sanas costumbres, que deberían ser para nosotros inextinguible religión. M. G. F.

NOTA. No damos cuenta de los nombres de las bellas señoritas y de los muchachos que colaboraron a dar esplendor a la fiesta, porque sería tarea interminable. ¡Fueron tantos los invitados!...

Cámara de Comercio

Sesión extraordinaria
Nombramiento de vocales
Reunido el pleno de la Cámara para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden del ministerio del Trabajo de 13 de Enero último, relativa a la elección de vocales para la constitución de las Juntas municipal y provincial de Reformas Sociales, fueron propuestos por unanimidad los señores siguientes:

De la junta municipal: don Fermín Rodríguez, don Juan Lázaro, don José Calderón, don Félix Martín, don Jorge Zurdo y don Manuel Gómez.

Suplentes: don Fernando Hernández, don Juan José García Combarros, don José Guajardo, don Felipe Alvarez, don Emilio Sousa y don Pablo López.

De la Junta provincial: don Mauro Lozano, don Aurelio Ramírez, don Emiliano Bravo y don Eugenio Nandino.

Suplentes: don Félix Cuesta, don Teodoro Velasco, don Fermín Bansa y don Lorenzo Vallés.

Terminado el acto, la presidencia declaró constituida la Cámara en sesión ordinaria.

Pésame
Se acordó constara en acta el profundo sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Luis Nondede (q. e. p. d.), padre del vicepresidente de la Cámara, don Eugenio. **Remisión de fondos**
Se dió cuenta de una carta de la

EL PREMIO GORDO

Mañana sale.
A ¿quién le tocará?
A todo el que compre en casa de Matías, el lunes, desde las nueve, hasta la una de la tarde y de dos a siete de la noche.

CONDICIONES EN VENTA
Ventas al contado. No se da calzado para las casas. Una vez hecha la compra, el calzado de saldo no se cambiará en manera alguna.

ULTIMO AVISO
El lunes, hasta el viernes inclusive, puede usted calzarse muy barato.
Véanse escaparates con precios, y balcones con género.

No olvidarse, frente a la Cárcel

Dificultad política resuelta
Colaboración conjunta

Dice ABC:
Los ministros de Estado y Guerra, al jurar sus cargos, convencidos de que la falta de compenetración entre ambos departamentos determinó males inculcables, convinieron en realizar una labor conjunta. Nada de lo que se iniciara o gestionara en cualquiera de los ministerios debía ser ignorado por el otro. Transformado en civil el régimen militar de Marruecos, la comunicación cesó a medias, porque el señor Alcalá Zamora envió al señor Alba cuantos documentos recibía de nuestra zona marroquí, y no supo nada de lo que ocurría en el ministerio de Estado. Se aludió a tal estado de cosas en algunos Consejos, y una vez ultimado el rescate de los cautivos, desapareció el conflicto militar y terminada la interinidad del señor López Ferrer—asuntos que detuvieron al señor Alcalá Zamora en su propósito de hacer patente el disgusto—el ministro de la Guerra planteó la cuestión en toda su integridad al jefe del Gobierno y en presencia del señor Silvela, en la reunión de anteañoche en la Presidencia.

El señor Alcalá Zamora entendía que el ministro de la Guerra puede ser colaborador y auxiliar del ministerio de Estado en el actual régimen marroquí, pero esa colaboración y este auxilio tienen que ser conscientes; es decir, que no podrían prestarse con eficacia desde el ministerio de la Guerra si éste ignora en absoluto los planes y propósitos del ministerio de Estado.

Dos cartas
El señor Alba, enterado de la cues-

tión planteada por el señor Alcalá Zamora ante el presidente del Consejo, envió ayer una carta muy cariñosa a su compañero, manifestándole que no podía darle cuenta de los documentos y conferencias que obran en su departamento, porque se refieren a cuestiones de mero trámite.

El ministro de la Guerra le contestó con otra muy afectuosa, pero en la que mantiene sus puntos de vista en orden al problema político planteado.

El señor Alba visita al jefe del Gobierno
A las seis de la tarde, el ministro de Estado visitó al presidente del Consejo, con quien habló durante una hora. A juicio del señor Alba, en la actitud del ministro de la Guerra debe haber influido algún error o una mala interpretación, pues el cariño y estimación que le profesa se une, en este caso, una absoluta identificación de pensamiento.

Justificaba el hecho de no darle cuenta de su gestión porque las conferencias que sostuvo con el señor López Ferrer durante la interinidad fueron verbales, y no están consignadas en documentos.

Los señores marques de Albuñeras y Alcalá Zamora confieren

A última hora de la noche sostuvieron una detenida conferencia el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Parece que el señor Alcalá Zamora mantuvo su actitud sin acrimonia, pero con firmeza, por entender que no debe a una manifestación de amor propio ni a un deseo caprichoso, sino a la necesidad evidente de tener plena conciencia de cuanto debe realizarse desde el departamento que dirige.

EN BREVE APARECERA
“POR TIERRAS DE CASTILLA,,
— DE —
ALBERTO CAMBA
Prólogo de JOSE RODAO

Alrededor del regionalismo
El señor Bergamín publica en *El Imparcial* un artículo, hablando de cómo un sano regionalismo vigoriza la unidad nacional. Nadie puede tildar de mal español—dice— a quien quiera hacer que resurja poderosa y fuerte una vida municipal autónoma y potente; que para conseguir esa resurrección se piense en una prudente autonomía y se intente, ante todo y sobre todo, permitir que esa vida autónoma pueda realizarse mediante la nutrición que le proporcione una Hacienda municipal bien dotada y solvente. Nadie podrá ser tampoco tildado o censurado como enemigo de la patria porque, rindiéndose a un hecho histórico y a una realidad presente, reco-

UN ACONTECIMIENTO EN SEGOVIA
LOS MALES DE LOS PIES
El doctor Scholl, de New York, ha inventado una serie de objetos, que colocados en los pies, combaten las causas que producen todos los males que los pies sufren y por tanto se alivian en seguida y después se curan para siempre. Desde el domingo, 18 del actual, y durante diez días, estará en la zapatería LA GLORIA, de la calle de Cervantes, en cuyo escaparate pueden verse algunos de esos objetos, un practipélico que sin coste ninguno indicará a las personas que acudan a la dicha zapatería lo que necesitan para ponerse completamente bien. **EXITO SEGURO Y RAPIDO**
Agentes en España: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid
Sucursal, Barquillo, 22

En el Consejo de hoy mediarán las oportunas explicaciones y el incidente quedará resuelto según el aludido colega.

Ecos de la provincia

ABADES

Funciones religiosas

Durante las fiestas de Carnaval se han celebrado solemnes fiestas religiosas, a las que han asistido el pueblo en masa y buen número de forasteros...

Los tres días ha habido misa sacramental con asistencia de las señoras curas párrocos de La Salceda y La Cuesta, don Vicente Luengo y don Demetrio Herranz...

Desarrolló, con mucho acierto, el tema que se propuso, demostrando profundos conocimientos teológicos, por lo que fué muy felicitado. Los días restantes predicó don Demetrio Herranz...

Velas teatrales. También se han celebrado las funciones de teatro, que han constituido un resonante éxito, tanto para los que en ellas han tomado parte...

El amplie local, destinado a tal objeto, resultaba insuficiente para el público que asistió, especialmente el martes, en que se ponía en escena la obra 'El gavián'...

El triunfo del autor y de los intérpretes fué ruidoso, obligando al público a que uno y otros salieran repetidas veces a escena, a recibir los aplausos que se les tributaban...

Desde estas columnas les enviamos los nuestros, tanto al director don Virgilio Pérez, como a los actores, señora Paula S. Pablo, señoritas Adolfo S. Pablo, Sofía Lorente, Sabina Arribas...

Desde estas columnas les enviamos los nuestros, tanto al director don Virgilio Pérez, como a los actores, señora Paula S. Pablo, señoritas Adolfo S. Pablo, Sofía Lorente, Sabina Arribas...

Mercede este acto dobles alabanzas, por la finalidad que se dará a lo recaudado que, como saben nuestros lectores, es en beneficio de la escuela nacional de niños.

Corresponsal

Puebla de Pedraza

Los Carnavales

Con motivo de las fiestas de Carnaval, se han celebrado, durante tres días y tres noches en este pueblo, grandes bailes de rueda, amenizados por una gran música del país...

rante los tres días la alegría y regocijo y no habiendo tenido que registrar ninguna incidente desagradable.

Corresponsal.

15-2-923.



FEBRERO 16 Viernes

Se ha desarrollado en Segovia una fiebre insospechada de automovilismo, y esta fiebre toma caracteres mas agudos en las empresas de los coches de linea.

Se hacen ya viajes, a precios inverosímiles, a los pueblos mas distantes de la capital; y no creemos imposible ni mucho menos, que volvamos al caso de aquel formidable pugilato de diligencias, durante el cual se ofrecia a los viajeros billete gratis y servicio de chocolate.

Estas competencias siempre son ruinosas para los que las sostienen; y a la postre resulta que triunfa el que cuenta con mayores medios de resistencia, y dueño ya del campo, señala a sus negocios el margen de ganancia que le viene en gana...

No es cosa, pues, de alegrarse de esta competencia que podrá parecer al principio, un beneficio positivo, pero que terminará con que se sube el vino.

Y a las empresas habrá que pedirles que moderen algo sus ímpetus, repitiéndolas la consabida frase:

¡No hay que abusar, señores!

DE SOCIEDAD

Viajes

Regresó de Pedraja de San Esteban nuestro director señor Cano de Rueda, con su respetable señora.

—Ha pasado algunas horas en esta ciudad el probo interventor del Patrimonio Real en La Granja, señor Sellés.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro buen amigo, el hacendado de Aguilafuente, don Manuel de Frutos.

Se encuentra ligeramente indispuerto, nuestro querido y distinguido amigo, don Miguel de la Torre, conde de Torrepaño.

Desearnos su completo restablecimiento. Lo celebramos

Ha experimentado notable alivio en la dolencia que en estos días le aqueja, el excelentísimo señor don Baldomero Cabrera, administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso.

Desearnos cordialmente el restablecimiento del enfermo.

Notas de la Alcaldía

El homenaje a Marinas

Ya han comenzado a repartirse las invitaciones para el solemne acto que se proyecta celebrar el día 22 del actual, a las seis y media de la tarde, en el teatro Juan Bravo...

Tenemos noticias de que a ese homenaje que se prepara a nuestro ilustre paisano, piensan asociarse las más altas representaciones oficiales...

En uno de los próximos números daremos a conocer el programa detallado del festival de que se trata, el cual, promete vestir inusitada brillantez, dado su objeto y los elementos que en él han de tomar parte.

Comedor de Caridad

Comida: potaje con bacalao. Cena: judías blancas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 38; total, 90; en la cena: adultos, 41; niños, 30; total, 71. Total del día, 161. Se vendieron 11 raciones a 0,25 pesetas una. Costeada por la Institución.

Segovia religioso

PP. Franciscanos

Hoy, 17, a las seis y media de la tarde, tendrán lugar los ejercicios mensuales que los archicofrades del Perpetuo Socorro tienen el tercer sábado de cada mes...

Después de exponer a S. D. M., se rezará la estación, ejercicio propio de este día, trisagio, cánticos, bendición y reserva del Santísimo.

Mañana, 18, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar la misa de comunión general y súplica perpetua.

En la iglesia de Santo Domingo el Real celebrará mañana, la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los siete domingos de San José, plática y gozos al Santo Patriarca.

A los hermanos de la V. O. T., se les suplica la asistencia a estos actos.

En los PP. Carmelitas. El domingo próximo, tercero de mes, celebra la fiesta del Santo Escapulario la V. O. T. y semana devota de la Santísima Virgen del Carmen.

A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el santo rosario, plática por el R. P. Ignacio San Juan de la Cruz, procesión de S. D. M., terminando con la reserva.

La misa conventual en la Catedral. En las Dominicas de Cuaresma empezará la misa conventual en la Catedral, a las diez de la mañana y predicará en ella la homilía el excelentísimo prelado de la Diócesis.

Junta general de la Conferencia. Por haber de asistir el señor obispo y algunos socios al acto de la jura de la bandera por los nuevos alumnos de Artillería en el día de mañana, se aplaza al domingo 25 de los corrientes, a las doce, en el Palacio episcopal, la junta general reglamentaria de la Conferencia de San Vicente de Paul...

La comunión general de socios y pobres, si tendrá lugar mañana, a las nueve y media, en la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuitas).

SUETOS

Di-tión

En su corto tiempo de existencia, cuenta ya con testimonios de gratitud y tiene la satisfacción de ser tomado por médicos y sus familiares; prueba inequívoca de su bondad.

Es un buen reconstituyente en sus formas de Elixir, granulado e inyectable.

Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos...

Herniados

Braguero España del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia.

En Segovia, droguería de Marcos y Compañía. En Madrid, Augusto de Figueroa, 8.

Londres, 17, (8 mañana)

BERNARDO Representante.

SEGOVIA (España)

Haga saber consumidores segovianos, nuestros cafés consiguieron la más alta recompensa.

EL CAFETO

Inyección coloto

Cura la BLenorragia y flujos recientes el 90 por 100 de los casos.

Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de nacimiento de María de la Paz García, José María Martín Gómez y Pablo Benito Sanz.

Defunciones, ninguna. Matrimonios, ninguno.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde.

Hablando con el presidente

El marqués de Alhucemas, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que había despachado con el Rey, sometiendo a la firma un decreto por el que se nombra al general Vives comandante general de Melilla.

Añadió el jefe del Gobierno que el lunes jurará el ministro de Marina, y que esperaba fuera tranquilo el Consejo de esta tarde.

La exposición colonial en Marruecos

El señor Chaparrín ha dictado una Real orden encomendando al Instituto nacional de Industrias el estudio de las causas que impiden el desarrollo de nuestra exposición colonial en Marruecos.

En vista del informe que emita sobre el asunto el Instituto de Industrias, el ministro adoptará las medidas que procedan.

Audiencia regia

El Rey recibió hoy en audiencia a una comisión de la Cofradía del Santísimo Cristo, de Burgos, acompañada del cardenal Benlloch; al presidente de la Diputación y una comisión de Valencia, para invitar a los Reyes a la coronación de la Virgen de los Angustias...

¿Dimite el director de Seguridad? Se asegura que el director general de Seguridad, don Carlos Blanco, ha presentado la dimisión de su cargo, contrariado por no haberse firmado el decreto reorganizando la Policía.

Para ocupar la vacante se indica a un amigo del marqués de Alhucemas. El asunto del pan originará la dimisión del alcalde de Madrid

Por dificultades surgidas en el asunto del pan, ya que el Ayuntamiento de Madrid no se aviene a modificar el acuerdo que tomó en un principio, el señor Ruiz Jiménez presentará la dimisión del cargo de alcalde en la semana próxima.

Se dice que la dimisión del alcalde tiene por objeto evitar dificultades al Gobierno en vísperas de elecciones.

Corresponsal

Almoneda por cambio de casa, se vende un despacho de roble macizo, estilo modernista, una acicba de nogal macizo, estilo Luis XV, un tocador y alguna mesita.

Se vende una tartana seminueva, bien atajada y arcos en buen uso.

Para tratar, con Eusebio Gómez, Escalona del Prado.

Se venden dos vacas: una suiza, parida de cuatro días, del segundo parto, y otra mestiza, abocada a parir, de primer parto.

Para tratar, con su dueño Mariano de Andrés, en Aragónes.

LA CASA DE LAS MEDIAS

LA QUE MAS BARATO VENDE NUEVO SURTIDO

8, Isabel la Católica, 8

Se vende un gramófono y discos, todo seminuevo, solo tres meses de uso.

Razón, en la Administración de este periódico.

¡Labradores!

El martes, 20 del corriente, pruebas del Tractor Fordson, en Segovia. Empezarán éstas a las once de la mañana.

Para informes, en la Agencia Ford.—Carlos Tablada.

Venid todos a verlas, que os interesan

Pérdida de un caballo rojo, estrellado, de siete años, alzada seis y media cuartas, cola cortada.

Su dueño, Mariano Herrero, de Carboneo el Mayor, pagará gastos.

Se vende una casa en San Esteban, número 3 con tres pisos, tienda y cueva.

Razón, San Francisco, 4, segundo.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for health and vitality.

Advertisement for 'Casinos; particulares' offering services for the acquisition of books and other items.

Advertisement for hernia treatment by Jose Gomez, featuring an illustration of a person and text about surgical procedures.

Advertisement for 'Jose Gomez (El Chichlanero) Casa de Huespedes' located in Venetas, Madrid.

Advertisement for 'Jose H. de Nicolás Médico-oculista' with a list of services and contact information.

Advertisement for 'Almacén de Pescados' with a list of fish and prices.

Advertisement for 'MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON' highlighting 'NUEVO GARAGE E. DE SOUSA'.

Advertisement for 'Leche Lechera' featuring an illustration of a baby and a can of condensed milk.

Advertisement for 'Se venden' items including a gramophone and a house.

Advertisement for 'Se venden' items including a horse and a house.

Advertisement for 'Se vende' a piece of land near Yanguas.

Advertisement for 'Se vende' a house in San Esteban.

IMPRESA DE EL ADELANTADO

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIPILOSAS ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

Si un millón de hombres afirman lo mismo ¿LO CREE USTED?

Pues son un millón de hombres en el mundo entero que gastan las afamadas lámparas TUNGSRAM (Budapest), corrientes y medio watio; la mejor extranjera que existe hoy.

GRAN NOVEDAD

Lámpara medio watio an polla, cristal opalina (luz de la luna). Remesas en camino. Exíjase en todos los establecimientos de lámparas y en

MONTERA, 10.-MADRID

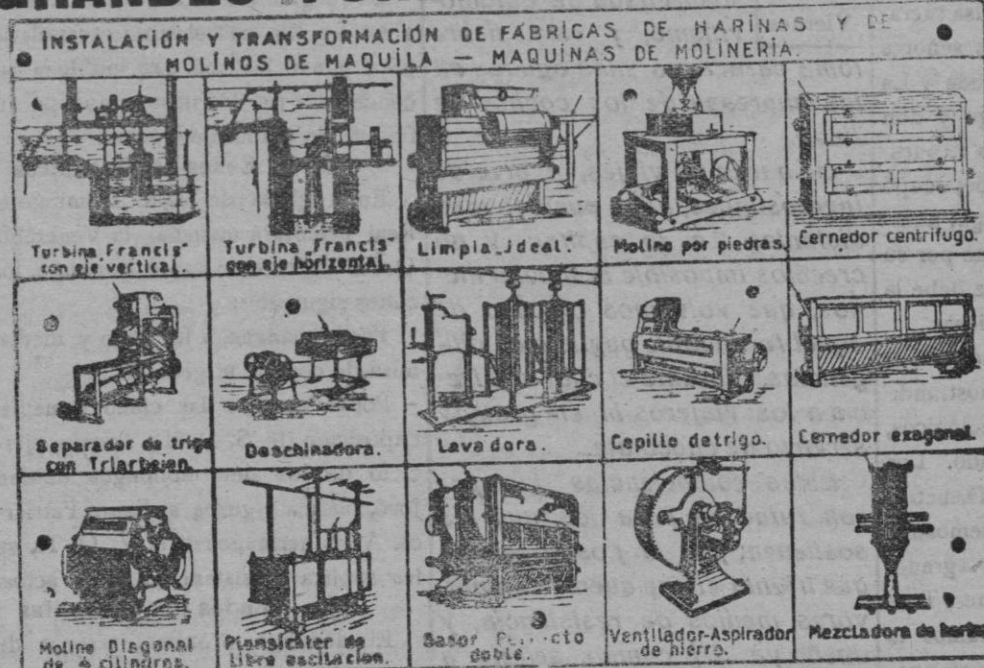
LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Preparada en varias exposiciones científicas con un modelo de oro y plata, ha merecido de todas las Comisiones para restablecer progresivamente el color natural de los cabellos...

GRANDES FUNDICIONES

construcciones mecánicas establecidas en 1855.



Avelly (S.A.)

Capital: 1.000.000 de pts. Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida Panaderías, turbinas, Francis

Calidad y precios sin competencia.

Zaragoza

Esta Sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar precisamente esta dirección.

Avelly (S.A.) Apartado 36, Zaragoza



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

c. n. Guillermo Trüniger, S. A.-Apartado 298-Barcelona

SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Desencos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de a cara aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y suavizado del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oena (mal olor del aliento).

SERVICIOS MÓDICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.-HOTEL FORNOS.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS. ENTANQUE CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41 MADRID

AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 5.

Ramón García Veguillas

Desengaño, 20 (esquina Ballesta).-MADRID

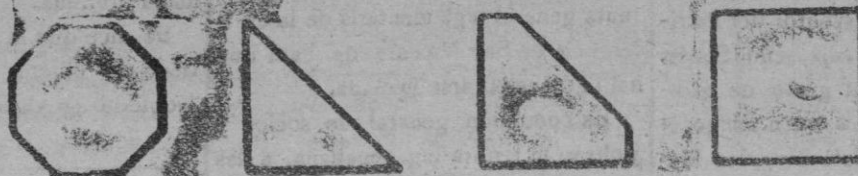
Gabanes, a 25 pesetas; relojes comedor, 16; mletas, 8; bolsillos plata, 30 céntimos gramo; relojitos pulsera, oro ley, 45 pesetas; baúles fibra, 55; relojitos de pulsera, oro chapado, 10; relojes caballero, 5; maletines piel, 12; escopetas, 45; guitarras, acordeones y muchos regalos de plata y plata inglesa muy baratos. Saldo de calzado para señora y caballero. Compró papeletas del Monte de Piedad, aunque estén empuñadas.



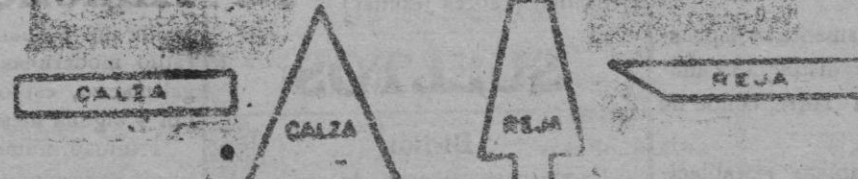
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y todas las afecciones, anemia, etc. Regula el estómago. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

HERRAJE CARTABONES Y PLATABANDAS

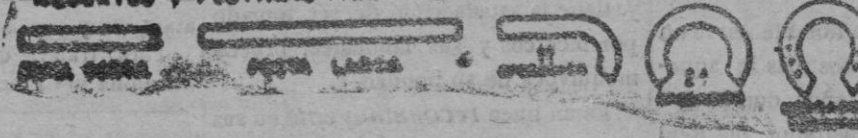
PARA OBRAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y GRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRADURAS



JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA

Autonomía, 17-29, teléfono 101.-BILBAO

Mercados

SEPUVEDA

Trigo, a 16,50 pesetas fanega. Centeno, a 13,00 id. Cebada, a 10,00 id. Avena, a 7,50 id. Algarrobas, a 18 id. Yeros, a 18 id.

AREVALO

Trigo, a 70-71 reales fanega. Centeno, a 48 id. Cebada, a 37-38 id. Yeros, a 17 id. Algarrobas, a 68 id.

OLMEDO

Trigo, a 74 reales fanega. Centeno, a 47 id. Cebada, a 35 id. Algarrobas, a 58 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 18 pesetas la fanega. Centeno, a 12,50 id. Cebada, a 10,50 id. Avena, a 8 id. Yeros, a 18 id. Algarrobas, a 18 id.

CANTALEJO

Trigo, a 17,50 fanega. Centeno, a 12,50 id. Cebada, a 9,50 id. Avena, a 28 id. Harinas 1.ª a 3,33 pesetas arroba Algarrobas, a 17,75 id. Yeros, a 44 id.

PEDRAZA

Trigo, a 17 pesetas la fanega. Centeno, a 15 id. id. Cebada, a 12 id. id.

QUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 lit. Centeno, a 51 id. Cebada, a 40 id. Avena, a 28 id. Algarrobas, a 68 id. Yeros, a 62 id.

SEGOVIA

Trigo, a 71-72 reales fanega. Cebada, a 37 id. Centeno, a 49 id. Algarrobas, a 60 y 62 id.

AYLLON

Trigo, a 18 pesetas fanega. Cebada, a 13 id. Algarrobas, a 16,25 id. Yeros, a 16,25 id. Algarrobas, a 18 id. id.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 72 reales fanega. Cebada, a 33 id. Algarrobas, a 64 id.

SERVICIOS DE LA Compania Transatlántica

LINIA DE NEW-YORK, CUBA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINIA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Servicio mensual saliendo el 12 de Segovia, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York

Habana, Veracruz y Puerto México. El grueso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes.

LINIA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 12, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan de los Rios, Puerto Cabello y Guayaquil. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curipana, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINIA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Oporto, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a las 7 Enero, 4 Febrero, 3, 13 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 9 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 19 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a las 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 21 Octubre, 22 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosi-

guando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINIA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrón (Eskalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINIA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía de alijas miento muy cómodo y trato amable, como ha servido en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se exploran pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Representante

Lo solicita importante fábrica de barnices y esmaltes. Es indispensable ser conocedor de dichos artículos y de la clientela que los consume, así como disponer de tiempo bastante para dedicarse activamente a visitar los consumidores. Escribir a número 1176 A, Ramba Estudios, 6, anuncios, Barcelona.

SANTA ALICIA SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. VITAL AZA

ANDRES TAMAYO, 7. (GUINDALERA) MADRID [Habitaciones independientes, con todo confort, especialmente destinadas para EMBARAZADAS que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el señor director o por el especialista, que ellas desearan. Alojamiento para embarazadas de posición modesta en la Clínica Especial para ello preparada en «Santa Alicia», desde diez pesetas. Operaciones de toda clase por el doctor Vital Aza (enfermedades de matriz) o por otros cirujanos. ABIERTO TODO EL AÑO